



SECCIÓN AMÉRICA LATINA

El proceso de erección del obispado de Aguascalientes, México (1869-1899)

The Process of Erection of the Bishopric of Aguascalientes, Mexico (1869-1899)

O processo de ereção do bispado de Aguascalientes, México (1869-1899)

*María Guadalupe Rodríguez López**
*Jesús Gómez Serrano***



Resumen: Este artículo estudia cómo fue el proceso de erección del obispado de Aguascalientes en las últimas décadas del siglo XIX. La vinculación de diversos factores de carácter religioso, económico, político y social en conjunto con los intereses tanto de la élite católica laica como de la eclesiástica permitieron que se estableciera una sede episcopal en Aguascalientes dentro del contexto de reorganización territorial y recomposición social de la iglesia en México, impulsada desde la Santa Sede por el papa León XIII. La particularidad de esta erección radica en la fuerte oposición que presentó el arzobispado de Guadalajara, que incluso logró frenar el proyecto en determinado momento, y la pequeña extensión territorial con la que se formó.

Palabras claves: historia; Obispado; diócesis; élite católica; Aguascalientes, México.

Fecha de recepción: 10/02/2022 • Fecha de aceptación: 05/07/2022

* Mexicana. Doctora en Historia por El Colegio de Michoacán (COLMICH), sede Zamora, Michoacán México. Investigadora posdoctoral en el departamento de Historia del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), sede central, Aguascalientes, México. Correo electrónico: maria-rodriguezlopez@hotmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6981-2459>

** Mexicano. Doctor en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), sede Ciudad Universitaria, Ciudad de México, México. Profesor-investigador en el departamento de Historia del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), sede central, Aguascalientes, México. Correo electrónico: jgomez@correo.uaa.mx ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0609-7459>



Abstract: This article studies the erection process of the bishopric of Aguascalientes in the last decades of the 19th century. The linking of various religious, economic, political, and social factors, in conjunction with the interests of both the lay Catholic people and ecclesiastical elites, allowed the establishment of the episcopal see of Aguascalientes within the context of the territorial reorganization and social recomposition of the Church in Mexico, promoted from the Holy See by Pope Leo XIII. The particularity of this erection lies in the small territorial extension with which it was formed and the strong opposition presented by the Archbishopric of Guadalajara, which even managed to stop the project at a certain point.

Keywords: History; Bishopric; diocese; catholic elite; Aguascalientes, Mexico.



Resumo: Este artigo estuda o processo de ereção do bispado de Aguascalientes nas últimas décadas do século XIX. A ligação de vários fatores de natureza religiosa, econômica, política e social, juntamente com os interesses tanto dos leigos católicos como da elite eclesiástica, permitiu o estabelecimento de uma sede episcopal em Aguascalientes, no contexto da reorganização territorial e da recomposição social da Igreja no México, promovida a partir da Santa Sé pelo Papa Leão XIII. A particularidade dessa ereção reside na forte oposição apresentada pelo arcebispado de Guadalajara, que até conseguiu deter o projeto em determinado momento, e na pequena extensão territorial com a qual foi formado.

Palavras chaves: história; bispado; diocese; elite católica; Aguascalientes, México.

Presentación¹

El propósito de este trabajo es mostrar cómo fue el proceso de erección del obispado de Aguascalientes, el cual se presentó bajo la política conciliadora del papa León XIII y del presidente Porfirio Díaz, quienes impulsaron una reorganización eclesiástica en México a finales del siglo XIX. La fundación de un nuevo obispado obedece a diversas realidades enmarcadas dentro de un contexto que va desde el ámbito internacional hasta el local. Dichas realidades son políticas y eclesiásticas, con relaciones complejas y diferentes tensiones entre los actores que son partícipes. En este sentido, esta investigación pretende responder a los cuestionamientos: ¿cuál fue el proceso que se llevó a cabo para la fundación del obispado de Aguascalientes?, ¿en qué contextos –de lo internacional a lo regional– se desarrolló?, ¿quiénes fueron los principales involucrados?, ¿se presentaron tensiones entre las diversas instancias implicadas? ¿cómo fue la participación de la élite católica de Aguascalientes en el citado proceso?

1 El presente artículo es derivado de la tesis «De parroquia a catedral: el obispado de Aguascalientes, siglos XVII-XX» que defendió María Guadalupe Rodríguez López para optar por el grado de Doctora en Historia en El Colegio de Michoacán, sede Zamora, Michoacán, México, en 2019.

La investigación toma como punto de partida la llamada «romanización de la Iglesia católica», que se desarrolló principalmente en la segunda mitad del siglo XIX, cuyo objetivo era:

centralización y unificación institucional según las directivas de la Curia Romana, con miras a integrar a todos los católicos del mundo en torno a la figura del Papa en un momento en el que la Santa Sede se enfrentaba a los gobiernos liberales –tanto en Europa como en América Latina–, luchaba contra el avance de la «Modernidad» y emprendía un fortalecimiento de su influjo político-religioso.²

Un punto importante desarrollado durante la *romanización* fue la reorganización territorial eclesiástica que buscaba mejorar la administración de las circunscripciones episcopales, de modo que se formaron nuevas diócesis que estuvieron acompañadas por un aumento en el número de sacerdotes, cuya formación también se vio mejorada en los seminarios diocesanos.³ Precisamente la erección del obispado de Aguascalientes se encuentra enmarcada en este proceso de *romanización*. Por otro lado, es importante destacar que el caso de Aguascalientes cuenta con la particularidad que su fundación se realizó de manera independiente, puesto que no formó parte de la nueva organización territorial eclesiástica que se presentó en México en 1891, la cual fue promovida por el papa León XIII y apoyada por el gobierno de Porfirio Díaz.

Las investigaciones en torno a la reorganización territorial eclesiástica en el México independiente son pocas. Brian Connaughton se aproximó a la fundación de las primeras diócesis en México en su artículo «¿Ruptura o continuidad? Federalismo, centralismo y cultura político-religiosa, 1821-1854»,⁴ mientras que otros estudiosos que también se acercaron al tema fueron Marta García en *Poder político y religioso. México siglo XIX*,⁵ Laura O'Dogherty en «El ascenso de una jerarquía eclesial intransigente, 1890-1914»,⁶ Riccardo Cannelli en *Nación católica y estado laico*,⁷ y José Romero en *El aguijón del espíritu*.⁸ Para el caso de

2 Rodolfo R. De Roux, «La romanización de la Iglesia católica en América Latina: una estrategia de larga duración», *Pro- Posições*, vol. 25, n.º 1 (junio-abril, 2014): 33, <https://doi.org/10.1590/s0103-73072014000100003>

3 *Ibid.*, 42.

4 Brian Connaughton, «¿Ruptura o continuidad? Federalismo, centralismo y cultura político-religiosa, 1821-1854», en: *Dimensiones de la identidad patriótica. Religión, política y regiones en México. Siglo XIX* (México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/Miguel Ángel Porrúa, 2001), 167-189.

5 Marta Eugenia García Ugarte, *Poder político y religioso. México siglo XIX*, Tomo I y II (México: LXI Legislatura de la Cámara de Diputados, 2010).

6 Laura O'Dogherty, «El ascenso de una jerarquía eclesial intransigente, 1890-1914» en *I Coloquio Historia de la Iglesia en el siglo XIX*, comp. Manuel Ramos Medina (México: El Colegio de Michoacán/Instituto Mora/ El Colegio de México/Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/CONDUMEX, 1998), 179-198.

7 Riccardo Cannelli, *Nación católica y estado laico. El conflicto político-religioso en México desde la Independencia hasta la Revolución (1821-1914)* (México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2012).

8 José Miguel Romero de Solís, *El aguijón del espíritu. Historia contemporánea de la Iglesia en México (1895-1990)* (México: Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 1994).

Aguascalientes, Cecilia Bautista tuvo un primer acercamiento a la historia de la erección del obispado en su artículo «Hacia la romanización de la iglesia mexicana a fines del siglo XIX».⁹ En estas investigaciones se abordaron de manera secundaria algunas de las fundaciones episcopales que se presentaron en México en la segunda mitad del siglo XIX, por lo que el presente trabajo busca ser una contribución para la historiografía que aborda el proceso del establecimiento de nuevas diócesis en México.

El artículo se inscribe en la línea de generación y aplicación del conocimiento «Historia social y cultural», que busca resaltar el papel que tuvo la élite católica laica de Aguascalientes en el establecimiento del obispado, cuyo desarrollo estuvo también influenciado por la separación civil de Aguascalientes de Zacatecas. Además, con esta investigación se busca ver en este proceso de carácter regional la expresión de fenómenos más vastos –como la romanización de la Iglesia católica–, que no solamente se llevaron a cabo en México sino también en todo América Latina.

Para responder a los cuestionamientos antes señalados se utilizaron diversas fuentes documentales como exposiciones y peticiones para la formación del nuevo obispado, las comunicaciones y correspondencia generadas en torno al asunto, informes presentados en las diferentes instancias sobre el estado material y espiritual de la región donde se establecería la diócesis y la revisión de la prensa local y nacional, en donde a partir de su análisis se identificaron tres actores principales: la élite católica laica de Aguascalientes, representada por el hacendado Felipe Nieto y Obregón; la arquidiócesis de Guadalajara, con el arzobispo Pedro Loza y el cabildo catedralicio a la cabeza; y la Santa Sede, a través del visitador apostólico Nicolás Averardi.

El presente artículo se encuentra dividido en cuatro apartados: «La conciliación entre la Iglesia y el Estado durante el Porfiriato» que aborda el contexto histórico en el que se presentó la erección del obispado; «Los primeros intentos de formación del obispado de Aguascalientes» que reseña los antecedentes de la fundación; «El impulso local y la visita apostólica de Nicolás Averardi» que muestra el desarrollo del proyecto; y finalmente «Un nuevo impulso para la fundación del obispado» en donde se presenta el proceso de erección de la nueva diócesis de Aguascalientes.

La conciliación entre la Iglesia y el Estado durante el Porfiriato

El régimen de Porfirio Díaz (1876-1911) tenía la intención de unificar a México en torno a un solo proyecto nacional. Se trataba de que el país alcanzara el progreso, sobre todo en lo económico, que se modernizara mediante su

9 Cecilia Adriana Bautista García, «Hacia la romanización de la Iglesia Mexicana fines del siglo XIX», *Historia Mexicana*, vol. 55, n.º 1 (julio-septiembre, 2005): 127. <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1502>

industrialización y urbanización. Para la misma clase política porfirista «el Porfirato es el régimen del partido liberal en el poder, que actúa para transformar una sociedad todavía impregnada de los valores antiguos y reacia al cambio».¹⁰

A pesar de esta tendencia propugnada por el mismo presidente, partidario de la reforma liberal, el gobierno de Díaz se mostró tolerante con la Iglesia católica. Porfirio Díaz era consciente de que la Iglesia católica tenía «firmes raíces en la historia nacional», además conocía «los límites de una acción que no tuviera en cuenta sentimientos muy arraigados» como los de los católicos, por lo que tomó una actitud de conciliación en donde, por ejemplo, «las Leyes de Reforma siguen incorporadas a la Constitución, pero ya no se aplican, sin dejar por ello de recibir los homenajes rituales de la clase política».¹¹

La política de Díaz hacia la Iglesia católica era conciliadora más no clerical. El presidente se limitó a estrechar lazos con el alto clero, con hombres concretos y no con principios o creencias.¹² Por ejemplo, le regaló un báculo al arzobispo de México, Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, por sus Bodas de Oro y asistió personalmente a su sepelio en 1891.¹³ Entabló relaciones personales con los obispos, pero nunca manifestó una actitud formal para reformar la legislación que afectaba directamente los intereses de la Iglesia católica ni establecer una relación con la Santa Sede.¹⁴

La situación de la Iglesia católica dependía en gran medida de «la buena voluntad del presidente y de las élites liberales».¹⁵ Sin embargo, la jerarquía eclesiástica se vinculó con el gobierno «porque le daba prestigio social y seguridad».¹⁶ Los mismos eclesiásticos eran conscientes de que la política de Díaz estaba asentada en el principio de «no intervención del clero y de los católicos en asuntos políticos».¹⁷ De este modo, la Iglesia disfrutaba de la paz del régimen, siempre y cuando los católicos no representaran un grupo de oposición.¹⁸

La toma del poder de Porfirio Díaz coincidió con el nombramiento del nuevo papa, León XIII (1878-1903), quien también se inclinó por la conciliación, pues en cuanto ocupó su puesto envió a monarcas y jefes de estado una invitación para que estrecharan lazos entre sus naciones y la Sede Apostólica.¹⁹

10 François-Xavier Guerra, *México: Del Antiguo Régimen a la Revolución*, Tomo I (México: Fondo de Cultura Económica, 2010), 182.

11 *Ibíd.*, 222.

12 Romero de Solís, *El agujón del espíritu...*, 54.

13 Mariano Cuevas, *Historia de la iglesia en México*, Tomo V: 1800-1910 (México: Editorial Patria, 1947), 451.

14 Rosa María Martínez de Codes, *La Iglesia Católica en la América independiente (siglo XIX)* (España: Editorial Mapfre, 1992), 200.

15 Guerra, *México: Del Antiguo régimen a la Revolución*, Tomo I, 227.

16 Romero de Solís, *El agujón del espíritu...*, 87.

17 Marta Eugenia García Ugarte, «La mentalidad católica y la política liberal» en *Nación católica y estado laico. El conflicto político-religioso en México desde la Independencia hasta la Revolución (1821-1914)*, aut. Riccardo Cannelli (México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2012), 9.

18 Martínez de Codes, *La Iglesia Católica en la América independiente...*, 300.

19 Romero de Solís, *El agujón del espíritu...*, 34.

El objetivo del Papa era la «restauración del estado de la Iglesia», para lo cual tenía que convertirla «en una gran potencia mundial con una misión intelectual y espiritual», en donde se diera la «cristianización de la vida moderna» y «la modernización de la vida cristiana».²⁰ Así se buscaba que el catolicismo recuperara el espacio social que el liberalismo le había ganado.²¹

El pontificado de León XIII se caracterizó por buscar la comunión entre la Santa Sede y las Iglesias católicas, dar un impulso a la evangelización y luchar por la justicia social de las clases más necesitadas. Esto fue de suma importancia puesto que el anterior pontífice, Pío IX, se había negado a establecer relaciones con los gobiernos liberales. León XIII fijó su atención en América Latina, pues creía que «los países latinoamericanos tienen una “identidad” o al menos una “afinidad” que debe permitirles un futuro común al que las iglesias nacionales aportarán sus energías».²²

Durante el Porfiriato, el periodo que va de 1880 a 1884 estuvo gobernado por Manuel González, quien no se alejó de la política conciliadora hacia la Iglesia católica, de modo que durante su administración se establecieron las diócesis de Tabasco, Colima y Sinaloa. A diferencia de los primeros liberales mexicanos, la élite política porfiriana no tenía ningún resentimiento contra la Iglesia, ya que su generación conocía a un clero que había actuado con prudencia en comparación con el de las décadas de 1850 y 1860, que era más bien «agresivo y politizado», además eran conscientes de la influencia de la religión católica en la población.²³

De 1876 a 1896 se presentó la reconstrucción de la Iglesia y el clero católico en México, en donde se aumentaron la doctrina del pueblo y la frecuencia de los sacramentos, se estableció la Universidad Pontificia, se fundaron nuevas congregaciones como las hermanas josefinas y las siervas del Sagrado Corazón y se intensificó la vida cristiana, la cual se vio reflejada con una «explosión de devoción» en la coronación de la Virgen de Guadalupe y en la realización del V Concilio Provincial Mexicano.²⁴ También se incrementaron el número de seminarios, sacerdotes, parroquias, templos y corporaciones de religiosos.²⁵ Esto sin duda formó parte del proceso de *romanización* de la Iglesia católica.

A lo largo del siglo XIX se fue difundiendo por diversas vías la idea de «una Iglesia universal de intereses compartidos a lo ancho y a lo largo del orbe católico», en donde el Papa era «la autoridad eclesiástica efectiva», cuya preeminencia era «necesaria e inexorable, no sólo para el afianzamiento de la

20 Martínez de Codes, *La Iglesia Católica en la América independiente...*, 277.

21 Manuel Ceballos Ramírez, «Las organizaciones laborales católicas a finales del siglo XIX», en: *Iglesia y sociedad en México. Siglo XIX*, coord. Brian Connaughton, Evelia Trejo y Álvaro Matute (México: Universidad Nacional Autónoma de México/Miguel Ángel Porrúa, 1995), 368.

22 Romero de Solís, *El aguijón del espíritu...*, 41 y 57.

23 Cannelli, *Nación católica y estado laico...*, 86 y 119.

24 Cuevas, *Historia de la iglesia en México*, Tomo V: 1800-1910, 447-455.

25 José Gutiérrez Casillas, *Historia de la Iglesia en México* (México: Editorial Porrúa, 1984), 351-354.

religión católica, sino incluso para la posibilidad de construir un orden social viable». ²⁶ Esta nueva corriente de pensamiento fue conocida como *ultramontanismo*, «que pregonaba la necesaria intervención directa del Papa en la vida de todas las iglesias locales» y fue durante el episcopado de Pío IX (1846-1878) que tuvo su mayor difusión y auge gracias «al proceso de centralización y romanización de la Iglesia». ²⁷

Para el caso de América Latina, De Roux considera que la *romanización* comenzó formalmente en 1858 cuando se inauguró en Roma el Colegio *Pío Latino Americano* para formar «a la élite del clero que habría de constituir una parte importante del episcopado latinoamericano», ²⁸ puesto que precisamente «del clero dependía la obediencia de los laicos y en general, la buena imagen que la Iglesia pudiera alcanzar externamente». ²⁹

Como parte de la *romanización*, en todo el continente americano se llevó a cabo una reestructuración de los obispos, del clero, de las comunidades religiosas, de los métodos pastorales, de la instrucción –catequización– y de las expresiones y representaciones religiosas, todo ello a pesar de los diversos conflictos políticos y las dificultades económicas, geográficas y culturales de cada país y región. ³⁰ Romero de Solís apunta que la Iglesia en México comenzó a «desentumirse» a partir de 1890, con la consolidación del régimen de Díaz, gracias a la conjugación de tres factores importantes: «la llamada paz porfiriana, la renovada comunión eclesial y las progresivas contradicciones del sistema económico mexicano». ³¹ Por su parte, Cuevas señala que durante el Porfiriato «México llegó a sentirse de nuevo un país católico», ³² mientras que Gutiérrez Casillas considera que en esta época la Iglesia mexicana «nunca pudo ejercer libremente sus derechos ni desenvolver sus actividades con plena autonomía». ³³

A través de la encíclica *Rerum Novarum* (1891) León XIII proponía que se estableciera un equilibrio entre las clases sociales, para que se distribuyeran equitativamente «los beneficios y las cargas de la vida social». ³⁴ En México, la *Rerum Novarum* no tuvo el impacto esperado ya que consideraban que era un documento «netamente político» que no podían acatar pues la Iglesia y el Estado estaban en

26 Ignacio Martínez, «Circulación de noticias e ideas ultramontanas en el Río de la Plata tras la instalación de la primera nunciatura en la América ibérica (1830-1842)», *Historia Crítica*, n.º 52 (enero-abril, 2014): 93-94, <https://doi.org/10.7440/histcrit52.2014.04>

27 William Elvis Plata Quezada, «La romanización de la Iglesia en el siglo XIX, proyecto globalizador del tradicionalismo católico» en *Globalización y diversidad religiosa en Colombia*, comp. Ana María Bidegain Greising y Juan Diego Demera Vargas, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2005), 111-112.

28 De Roux, «La romanización de la Iglesia católica en América Latina...», 37.

29 Plata Quezada, «La romanización de la Iglesia en el siglo XIX...», 117.

30 Plata Quezada, «La romanización de la Iglesia en el siglo XIX...», 116.

31 Romero de Solís, *El aguijón del espíritu...*, 45.

32 Cuevas, *Historia de la iglesia en México*, Tomo V: 1800-1910, 460.

33 Gutiérrez Casillas, *Historia de la Iglesia en México*, 385.

34 Martínez de Codes, *La Iglesia Católica en la América independiente...*, 295.

armonía,³⁵ además el mismo Díaz estaba en contra de que los católicos se preocuparan por el problema de los trabajadores.³⁶ Sería hasta la llegada del nuevo siglo, con el decaimiento del régimen porfirista, cuando los católicos comenzarían a tomar partido en cuanto a la cuestión obrera y surgirían instituciones nacionales obreras católicas.³⁷

En 1891 León XIII llevó a cabo la reorganización eclesiástica en México bajo el argumento de que «las sedes eran demasiado grandes y había regiones que no conocían a su pastor», además ahora había candidatos más idóneos para dirigir los nuevos obispados, es decir los egresados del Colegio *Pío Latino Americano*.³⁸ Esta nueva élite eclesiástica además de ocupar puestos en las diócesis recientes también lo hizo en las antiguas, ya que en esta época fallecieron algunos viejos prelados.³⁹ Como se mencionó anteriormente, esta reorganización territorial formaba parte importante de la *romanización* de la Iglesia católica que estaba siendo promovida desde la Santa Sede y que se proyectó hacia América Latina, de modo que al comenzar el siglo XX se habían establecido veinte arquidiócesis y 93 diócesis en todo Latinoamérica.⁴⁰ Para el caso mexicano, se buscaba establecer al menos una diócesis en cada estado de la República Mexicana,⁴¹ así que después de la reorganización de 1891 los únicos estados en los que no había un obispado eran Campeche, Aguascalientes y Tlaxcala, quienes compartían las características de contar con poca extensión territorial y población.

En 1895, el Papa nombró como delegado y visitador apostólico en México a Nicolás Averardi (1895-1899), otro signo más de la *romanización*, cuyo objetivo era hacer un recorrido por las diócesis del país para elaborar un diagnóstico de su situación, consolidar la nueva distribución territorial de los obispados y establecer relaciones diplomáticas entre Roma y el gobierno mexicano.⁴² Durante su estancia, Averardi promovió la celebración de concilios provinciales que se realizaron en Durango, Michoacán y Guadalajara,⁴³ e intentó evitar tensiones y estrechar los vínculos entre los eclesiásticos y las autoridades civiles,⁴⁴ pero fracasó en su gestión para establecer relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y México y en lograr una alianza de unidad entre la misma jerarquía mexicana.⁴⁵

35 Manuel Ceballos Ramírez, *Historia de Rerum Novarum en México (1867-1931)*, Tomo I (México: Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 1991), 19-21.

36 Ceballos Ramírez, «Las organizaciones laborales católicas a finales del siglo XIX», 371.

37 Manuel Ceballos Ramírez, *El catolicismo social: un tercero en discordia* (México: El Colegio de México, 1991).

38 García Ugarte, «La mentalidad católica y la política liberal», 14.

39 O'Dogherty, «El ascenso de una jerarquía eclesial intransigente, 1890-1914», 181.

40 De Roux, «La *romanización* de la Iglesia católica en América Latina...», 42.

41 Archivo Apostolico Vaticano, Segreteria di Stato, Visita Apostolica in Messico, Busta I, Posizione 2ª, Fascicolo 6º, 444f-446v -en adelante: AAV, SS, VAM, B. I, P. 2ª, F. 6º, 444f-444v-.

42 Cecilia Adriana Bautista García, «La búsqueda de un concordato entre México y la Santa Sede a fines del siglo XIX», *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, n.º 44 (julio-diciembre, 2012): 130, <https://doi.org/10.22201/iih.24485004e.2012.44.35785>

43 Gutiérrez Casillas, *Historia de la Iglesia en México*, 358.

44 Romero de Solís, *El aguijón del espíritu...*, 44.

45 Bautista García, «La búsqueda de un concordato entre México y la Santa Sede...», 122.

La política conciliatoria adoptada por Porfirio Díaz posibilitó que la Iglesia mexicana experimentara una renovación en diferentes aspectos que además demostraban cierto éxito de la *romanización*. Así se presentó la reorganización eclesiástica con el establecimiento de nuevas diócesis y arzobispados, surgió una nueva élite católica laica y eclesiástica y aumentó la participación de los fieles en los asuntos de la Iglesia, como en el caso de la erección del obispado de Aguascalientes.

Los primeros intentos de formación del obispado de Aguascalientes

En América Latina, el gobierno eclesiástico había estado bajo el Patronato Real regido por los monarcas españoles, pero al independizarse los nuevos estados «intentaron constituirse como soberanos autónomos» tanto en el ámbito civil como en el eclesiástico; sin embargo, pronto se dieron cuenta de que eran «demasiado exiguo territorial, demográfica y económicamente para sustentar una estructura eclesiástica igualmente autónoma y aspirar, por lo tanto, a gobernarla».⁴⁶ Para el caso de Aguascalientes, en 1821 cuando se juró la independencia, la intendencia de Zacatecas se transformó en provincia y las subdelegaciones en partidos. Aguascalientes se convirtió así en uno de los partidos más importantes de la provincia zacatecana ya que tenía una población considerable, su producción agrícola representaba la tercera parte de la de toda la provincia y poseía un buen control por su reducida extensión que facilitaba la comunicación entre sus poblados y rancherías.⁴⁷

En los primeros años de vida independiente «el autonomismo aguascalentense se alimentaba con las nada infrecuentes disputas que dividían a federalistas de centralistas»; de hecho, una de ellas fue aprovechada para solicitar la emancipación: en 1835 Zacatecas se levantó en armas contra el gobierno general y los de Aguascalientes vieron la oportunidad y presentaron tanto al presidente de la República, Antonio López de Santa Anna, como al Congreso una representación en donde exponían «los males que sufría Aguascalientes a causa de su dependencia de Zacatecas».⁴⁸ Aunque se exageraban los agravios sufridos por parte de los zacatecanos y el proyecto de emancipación era débil desde el punto de vista jurídico, las circunstancias fueron favorables para que la separación tuviera éxito, ya que en el enfrentamiento entre Zacatecas y la capital del país, ésta última resultó vencedora, de manera que la erección de Aguascalientes como departamento de la República central fue «una de las sanciones de guerra aplicadas a los rebeldes de Zacatecas».⁴⁹ Posteriormente, en 1847 se promulgó un acta de reformas a la

46 Martínez, «Circulación de noticias e ideas ultramontanas en el Río de la Plata...», 78.

47 Beatriz Rojas, «De la Conquista a la Independencia» en *Breve historia de Aguascalientes*, Beatriz Rojas, Jesús Gómez Serrano, Salvador Camacho (et al.) (México: El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 1994), 66-69 y 72.

48 Jesús Gómez Serrano, *La creación del estado de Aguascalientes (1786-1857)* (México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994), 119-121.

49 Jesús Gómez Serrano y Francisco Javier Delgado Aguilar, *Aguascalientes. Historia breve* (México: El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 2011), 106-107.

Constitución de 1824 en la cual se desconocía la independencia de Aguascalientes; finalmente, «reerigida la República central», en 1853 Santa Anna dio un decreto por el que volvió a figurar como departamento y con el establecimiento del sistema federal se convirtió en un estado más de la República en 1856.⁵⁰

Una vez que los aguascalentenses obtuvieron el reconocimiento como entidad política el siguiente paso naturalmente fue la búsqueda de la emancipación eclesiástica con la cual verían coronados todos sus esfuerzos para convertirse en una región de carácter independiente. La primera referencia acerca de la formación del obispado de Aguascalientes corresponde al año de 1869. Se trata de una solicitud en la que los principales vecinos de Aguascalientes pidieron al recién nombrado arzobispo de Guadalajara, Pedro Loza, que se erigiera la sede de un nuevo obispado en la capital del estado.⁵¹ Tan solo habían pasado seis años de que la diócesis de Guadalajara había sido elevada a arquidiócesis y poco más de una década en que Aguascalientes se separó por segunda vez de Zacatecas. Los argumentos de los vecinos de Aguascalientes eran que había «más de sesenta leguas» de distancia entre ellos y el arzobispado y dada su amplia extensión el arzobispo no podía atender las necesidades de todas las parroquias. Lo que pretendían con la nueva diócesis era «propagar la doctrina»; la sede episcopal estaría compuesta por parroquias ubicadas en Aguascalientes, Jalisco y Zacatecas. Pedro Loza respondió en forma negativa, argumentando que no contaba con los medios necesarios para costear la erección de una nueva diócesis y, además, que las parroquias con las que se formaría tampoco lo podrían sostener económicamente y se reduciría aún más el territorio de la arquidiócesis, que ya había cedido varias parroquias a los obispos de San Luis Potosí y Zacatecas.

Los de Aguascalientes dejaron de lado el proyecto por algunos años, hasta que en 1875 elevaron una exposición dirigida al Arzobispado de Guadalajara insistiendo en la formación de la sede episcopal, sin obtener una respuesta favorable.⁵² Una década más tarde, en 1886, retomaron el proyecto, esta vez animados por la reciente fundación del obispado de Colima en 1881, en donde fueron los fieles quienes encabezaron la promoción de su diócesis.

El establecimiento del obispado de Colima es considerado como «la influencia de la Iglesia [...] [en la] formación de la identidad e idiosincrasia de una región»,⁵³ pues fueron los laicos los que lo promovieron. En 1857, Colima se convirtió en un estado libre y soberano, aunque no con los límites geográficos que buscaban sus vecinos; sin embargo, en 1881 solicitaron a la Santa Sede la formación de un nuevo obispado que comprendiera el territorio que habían propuesto desde un principio

50 Gómez Serrano, *La creación del estado de Aguascalientes*, 19-20, 179, 203.

51 «Solicitud para que Aguascalientes se erija en obispado», 1869, Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara, Sección Gobierno, Serie Parroquias: Aguascalientes, caja 15 -en adelante: «Solicitud para que Aguascalientes se erija en obispado», 1869, AHAG, SG, SPAGS, c. 15-.

52 AAV, SS, VAM, B. I, P. 2º, F. 6º, 477f.

53 Romero de Solís, *El aguijón del espíritu...*, 40.

para el estado, y aunque los arzobispos de Guadalajara y de Michoacán no estuvieron de acuerdo con dichos límites, los colimenses lograron su objetivo.⁵⁴

Es probable que los de Aguascalientes creyeran que ellos también podrían obtener el beneficio de Roma, como lo habían hecho los de Colima. De este modo, aprovecharon cada oportunidad que se les presentó para impulsar su proyecto como lo habían hecho algunas décadas antes para lograr su independencia en el ámbito civil. Una de ellas fue en 1886, cuando se anunció la visita a la ciudad de unos «señores obispos» que hasta el momento no han sido identificados. El cura de la parroquia de la Asunción, José María Díaz, informaba en una carta al arzobispo Loza que «con motivo de la venida de los señores obispos a esta capital, se ha agitado la idea de que Aguascalientes se erija en obispado», intención a la cual se habían sumado varias personas.⁵⁵ Por su parte, el cura de la parroquia de Asientos, José María de Jesús Portugal y Serratos, en una carta para el arzobispo Loza, comentaba que los vecinos de Aguascalientes le escribirían para suplicarle la fundación de un obispado, asimismo le pedía que no concediera «crédito a lo que tal vez se le diga» sobre su participación en dicho asunto puesto que no había tomado ni tomaría parte porque no quería «desagradarlo», además reiteraba que no daría «ningún paso» sin que se lo mandara.⁵⁶

En esta ocasión el proyecto trascendió el nivel local, pues a principios de 1887 los medios nacionales estaban reproduciendo noticias en las que afirmaban que León XIII «acordará la próxima elección [*sic*] de un nuevo obispado en la República. La jurisdicción del nuevo pastor será el estado de Aguascalientes y la silla la ciudad del mismo nombre».⁵⁷ Sin embargo, no fue uno, sino cinco los que se establecieron como parte de la reorganización eclesiástica en México a finales del siglo XIX, en la cual no se tomó en cuenta a Aguascalientes. El impulso para la formación del obispado de Aguascalientes cobró fuerza cuando se informó de la visita apostólica a México de Nicolás Averardi.

El impulso local y la visita apostólica de Nicolás Averardi

La figura central del proceso de fundación del obispado de Aguascalientes fue Felipe Nieto y Obregón, quien en 1868 era dueño de la hacienda de San Bartolo donde se producía chile, trigo y arroz, además de que comerciaban con madera y vigas para techar.⁵⁸ Contrajo primeras nupcias en enero de 1868 con María del Refugio Belaunzarán Rivero, hija del hacendado Miguel Belaunzarán, dueño de la hacienda de Peñuelas, una de las más extensas y ricas que había en la

54 *Ibíd.*

55 «Se ha agitado la idea de que Aguascalientes se erija en obispado», 1886, AHAG, SG, SPAGS, c. 22.

56 «Portugal no tomará parte en la propuesta de erección de obispado en Aguascalientes», 1886, AHAG, SG, Serie Parroquias: Asientos (SPASI), c. 5.

57 «Nuevo obispado», *El Tiempo*, 16 de febrero de 1887.

58 José Luis González López, *La hacienda de Peñuelas. Historia y leyendas* (Aguascalientes: Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias/Instituto Cultural de Aguascalientes, 2006), 26-27.

jurisdicción. A la muerte de Miguel en 1867, Peñuelas se dividió en dos partes: la primera compuesta por el casco, las mejores tierras y la presa pasó a manos de su hijo Manuel, mientras que la segunda que era conocida como San Antonio, de menor extensión y valor, se la quedó su hija María del Refugio.⁵⁹

Nieto se casó en segundas nupcias con su sobrina, María Guadalupe, hija de su cuñado Manuel Belaunzarán y de Guadalupe Aguado. Con este matrimonio, la hacienda de Peñuelas volvió a quedar integrada en una sola y pasó a propiedad de Nieto. En la historiografía española se ha descrito este proceso como «el pacto endogámico de las élites» en la Edad Moderna, mediante el cual las familias se aseguraban la unidad de las tierras a través de diferentes uniones.⁶⁰

Felipe Nieto era la cabeza más visible de la élite católica laica de Aguascalientes, un grupo organizado que promovió activamente el proyecto de fundación del obispado. Dicho proyecto fue presentado al visitador Averardi, en cuanto llegó a México. Los de Aguascalientes afirmaban que el suyo era el único estado de la República en el que no había un obispado, lo cual era falso, ya que en Tlaxcala tampoco había uno. En cincuenta años, sólo se habían recibido tres visitas episcopales y era necesario un prelado que velara por los intereses de la iglesia católica en la región, pues llegaban personas «de malas ideas» que ponían a la juventud «en un inminente peligro de corrupción». Si se creaba el obispado, habría un aumento de la predicación y mejoraría la administración de los sacramentos, por lo que la enseñanza católica, la fe y las buenas costumbres progresarían de un modo especial.⁶¹ Esto no era nada nuevo, puesto que en los proyectos para formar las diferentes circunscripciones eclesiásticas –como las parroquias y los obispados– los argumentos básicamente eran los mismos, asimismo la llegada de un obispo no garantizaba una verdadera transformación, ya que en muchas ocasiones «el laicado de origen popular fue el más resistente» al cambio.⁶² Los de Aguascalientes además contemplaban incluir las cinco parroquias del estado y seis que se encontraban en Jalisco, argumentando que los productos de los once curatos serían suficientes para el sostenimiento del obispado, que el culto sería mejor atendido y se combatiría el elemento protestante que se estaba desarrollando en Aguascalientes.⁶³

59 Jesús Gómez Serrano, *Haciendas y ranchos de Aguascalientes. Estudio regional sobre la tenencia de la tierra y el desarrollo agrícola en el siglo XIX* (Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2012), 199 y 273.

60 Para más información véase: Fernando Martínez Rueda y Mikel Urquijo Goitia, «Estrategias familiares y poder», *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica* XII, n.º 2-3 (1994): 79-92, <https://adeh.org/revista-de-demografia-historica/revista-de-demografia-historica/1994-2/>

61 AAV, SS, VAM, B. I, P. 2ª, F. 6º, 458f-459f.

62 Plata Quezada, «La romanización de la Iglesia en el siglo XIX...», 147.

63 Cecilia Adriana Bautista García, «Hacia la romanización de la Iglesia Mexicana fines del siglo XIX», *Historia Mexicana* LV, n.º 1 (julio-septiembre. 2005): 127, <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1502> La autora confundió a Nieto y Obregón con su padre, Nieto Portillo, quizás porque ambos firmaban solamente Felipe Nieto.

La presencia protestante se comenzó a hacer notoria en América Latina durante la segunda mitad del siglo XIX.⁶⁴ La Iglesia católica veía en la doctrina protestante «decadencia, irreligiosidad, espíritu de vértigo, libertinaje de pensamiento», pero sobre todo creían que «quitaba el freno de la obediencia» provocando así «la disolución de los vínculos que mantenían cohesionada a una comunidad –nacional o familiar–». ⁶⁵ Desde el punto de vista católico, el protestantismo había creado la filosofía escéptica –basada en el principio de la duda– que preparó el camino para «la revolución francesa que mató al estado, sacrificó al sacerdocio, negó a Dios y colocó en su tabernáculo a la estatua de la Razón». ⁶⁶

Poco a poco, el protestantismo comenzó a verse como una religión superior a la católica porque representaba el progreso y la tolerancia;⁶⁷ razón por la cual sociedades protestantes ingresaron a México apoyadas por los gobiernos liberales de Benito Juárez (1858-1861), Sebastián Lerdo de Tejada (1872-1876) e incluso durante el imperio Maximiliano de Habsburgo (1864-1867) bajo el principio de tolerancia religiosa.⁶⁸ Los protestantes contaron con templos, periódicos y escuelas para propagar sus ideas; de hecho la educación era la vía principal «para inculcar ideas modernas a sus conversos». Puesto que la Iglesia católica se había encargado de la educación, los gobiernos liberales comenzaron a dar concesiones para el establecimiento de escuelas protestantes, ya que incluso se llegó a pensar que en dichas escuelas se podía dar «la creación de un ciudadano respetuoso de las normas del Estado» y la «formación de un individuo útil para la sociedad». ⁶⁹

La «amenaza» protestante se había hecho presente en Aguascalientes en 1882, cuando se estableció en la ciudad un grupo perteneciente a la Iglesia Evangelista Metodista del Sur, encabezada por el ministro Sóstenes Juárez, líder de la Sociedad Evangélica de México y una de las principales figuras del protestantismo mexicano.⁷⁰ En 1890 se inauguró en la ciudad el templo bautista Emmanuel y en 1895 el Colegio Morelos, dirigido por un pastor y era sostenido

64 Cuauhtémoc Cantú García, «El protestantismo en Monterrey. Los bautistas en la segunda mitad del siglo XIX» en *Humanitas. Anuario del Centro de Estudios Humanísticos*, n.º 31 (2004): 712, <https://humanitas.uanl.mx/index.php/ah/article/view/1591>

65 Alma Dorantes González, «Lectores católicos, secularización y protestantismo en el siglo XIX» en *Estudios del hombre*, n.º 20 (2005): 155. <http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/esthom/volumenes/esthom20.htm>

66 David Brading, «Clemente de Jesús Munguía: Intransigencia ultramontana y la reforma mexicana» en *I Coloquio Historia de la Iglesia en el siglo XIX*, comp. Manuel Ramos Medina, (México: El Colegio de Michoacán/Instituto Mora/El Colegio de México/Universidad Autónoma Metropolitana/Conдумex, 1998), 36.

67 Martínez de Codes, *La Iglesia Católica en la América independiente...*, 174.

68 Patricia Galeana, *Las relaciones Iglesia-Estado durante el Segundo Imperio*, (México: Siglo XXI Editores, 2015), 144 y 158.

69 Juan Carlos González Balderas, «Modernidad religiosa y educación protestante. Las escuelas en Monterrey a finales del siglo XIX» en *Revista Internacional de Ciencias Humanas*, vol. 7, n.º 1 (2018): 25, <https://doi.org/10.37467/gka-revhuman.v7.1663>

70 Manuel Alejandro Sánchez González, «Extranjeros en Aguascalientes durante el Porfiriato: Trabajo y tiempo libre (1880-1910)» (Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2018), 200, <http://bdigital.dgse.uaa.mx:8080/xmlui/handle/11317/1675>

con dinero que se enviaba desde Estados Unidos.⁷¹ Según el censo de 1895 solo 124 habitantes del estado eran protestantes, cifra que se triplicó en 1900 llegando a 396, en una población de poco más de cien mil personas.⁷² A pesar de no constituir un verdadero problema, los aguascalentenses creían que con el establecimiento del obispado se podría combatir el protestantismo. Esto fue común en el mundo católico puesto que desde la Santa Sede se hacía «una crítica particular al liberalismo, la masonería y el protestantismo».⁷³

De manera personal, Felipe Nieto se comprometía a comprar una casa para la residencia del prelado y el establecimiento de oficinas episcopales.⁷⁴ Además, firmó un pagaré por 4 800 pesos, para garantizar el pago de una mesada de doscientos pesos a partir del día en que tomara posesión el obispo. En estas gestiones, Nieto fue acompañado por su amigo, el gobernador del estado, Rafael Arellano Ruiz Esparza.⁷⁵ El visitador Averardi decidió apoyar la iniciativa ante la Santa Sede, con lo que por primera vez se lograba que el proyecto trascendiera el ámbito local y regional. Lo primero que hizo Averardi fue enviar una copia del proyecto a la Santa Sede y otra al arzobispo de Guadalajara. Como lo había hecho en ocasiones anteriores, el arzobispo Loza se opuso. La reacción negativa de Loza molestó a Nieto, quien no dudó en dirigirse a Averardi con severa desaprobación por haberle informado de sus intenciones al arzobispo. En su comunicación señalaba que «no había que pedir aprobación a Guadalajara», puesto que la oposición de los canónigos se debía principalmente a una cuestión de dinero, pues estaban «demasiado ricos» y «ganaban más que los cardenales en Roma». Además, era:

triste sobremanera que nosotros carezcamos de los beneficios que tendríamos con el obispado, tanto en lo moral como en lo material, y a más que estemos contribuyendo con nuestro dinero para que los más de los canónigos tengan palacios elegantes y un lujo como grandes magnates, [pues lo único que buscaban era que les] sobre el dinero anteponiendo el interés propio al bien de las almas.⁷⁶

Averardi reprobó la actitud de Nieto respondiendo que tanto Roma como Guadalajara debían de estar informadas puesto que les correspondía la resolución del proyecto.

La primera noticia sobre la fundación de la diócesis apareció en *La Voz de México* el 10 de abril de 1896. Se publicó que «muy pronto» el representante de

71 José Antonio Gutiérrez Gutiérrez, *Historia de la Iglesia católica en Aguascalientes*, Volumen III (Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes/Obispado de Aguascalientes, 2007), 48.

72 Población total del estado de Aguascalientes: 1895, 102 378; 1900, 102 416. Antonio Peñafiel, *Censo General de la República Mexicana. Estado de Aguascalientes* (México: Oficina Tip. De la Secretaría de Fomento, 1897), 54-55 y Antonio Peñafiel, *Censo General de la República Mexicana. Estado de Aguascalientes* (México: Oficina Tip. De la Secretaría de Fomento, 1901), 61-62. Publicación (inegi.org.mx).

73 Plata Quezada, «La romanización de la Iglesia en el siglo XIX...», 116.

74 AAV, SS, VAM, B. I, P. 2ª, F. 6º, 448f-451v.

75 *Ibid.*, 461f.

76 AAV, SS, VAM, B. I, P. 2ª, F. 6º, 448f-452v.

León XIII estaría trabajando en «la creación del obispado de Aguascalientes» y que se elegiría a uno de los «más respetables canónigos de Guadalajara» como nuevo obispo.⁷⁷ Tres meses después, el mismo periódico reprodujo una nota de *El Correo del Centro*, de Aguascalientes, en donde se decía que «por fin las personas que trabajan hace tiempo por la erección de un obispado en esta población, han visto coronado por el éxito sus esfuerzos» y afirmaban que en un mes llegaría la bula de erección desde la Santa Sede.⁷⁸

Aparentemente, los de Aguascalientes fueron los encargados de que *La Voz de México* informara sobre el proyecto ya que la redacción recibió una carta en donde se explicaban los avances: apenas en mayo se había favorecido la solicitud gracias a la presencia de Averardi y aunque todo caminaba «con discreta lentitud», esperaban que muy pronto se estableciera el obispado. Asimismo, mostraban como posible obispo a José María de Jesús Portugal, «tan conocido en el mundo de las letras católicas».⁷⁹ A finales de 1896, se seguía insistiendo en que el obispo de Aguascalientes sería Portugal, pues era una persona que tenía «grande influencia» en aquella población desde que había sido cura de Asientos,⁸⁰ aunque *El Tiempo* aseguraba que Telésforo Medrano, quien había sido cura de la parroquia de la Asunción y posteriormente canónigo de Guadalajara,⁸¹ también era «candidato para el futuro obispado».⁸²

Mientras tanto, Averardi le comunicaba al arzobispo Loza que, a pesar de las noticias en la prensa, no se iba a tomar una decisión sin tener en cuenta su opinión; consideraba que la presencia de un obispo en Aguascalientes sería muy útil para contrarrestar la influencia de los pastores protestantes que se habían establecido en el lugar.⁸³ Por su parte, Loza insistía en que la nueva diócesis no tendría los elementos necesarios para sostenerse, además si se agregaban las parroquias limítrofes de Jalisco, el arzobispado reduciría sus rentas decimales y dejaría de considerarse como un gran centro religioso. En su opinión, los argumentos de los de Aguascalientes eran falsos, pues cuando no había telégrafo, ni ferrocarril, existía una buena comunicación, incluso las parroquias limítrofes eran las de más fácil acceso y por tanto las que estaban mejor atendidas. Además, en Aguascalientes existía un colegio-seminario que él mismo sostenía. Por otra parte, hacía notar que no era el único estado sin un obispado, ya que tampoco lo tenía el de Tlaxcala. Según el arzobispo, lo que querían los de Aguascalientes era contrapesar su escasa

77 «El obispado de Aguascalientes», *La Voz de México*, 10 de abril de 1896.

78 «Nuevo Obispado», *La Voz de México*, 14 de julio de 1896.

79 «El nuevo obispado de Aguascalientes», *La Voz de México*, 16 de julio de 1896.

80 «Valioso testimonio. El sucesor del Ilmo. Sr. Portugal en Sinaloa», *La Voz de México*, 12 de agosto de 1896.

81 Eucario López, «El cabildo de Guadalajara, 1º mayo 1552 – 1º febrero 1968» en *Anuario de la Comisión Diocesana de Historia del Arzobispado de Guadalajara* (México: Editorial Jus, 1968), 194.

82 «Fiesta religiosa en Nesticacan y en Yahualica», *El Tiempo*, 04 de noviembre de 1896.

83 AAV, SS, VAM, B. I, P. 2ª, F. 6º, 463f-463v.

importancia como entidad política, razón por la cual querían anexarse parroquias de Jalisco, que luego serían agregadas al gobierno civil.⁸⁴

Averardi mandó una copia de la comunicación de Loza a Portugal, en ese momento obispo de Saltillo, quien consideró exagerada la idea de que con la erección de Aguascalientes el arzobispado perdiera su carácter de gran centro religioso, ya que estaba compuesto por 106 parroquias, de las cuales solamente cedería doce para el nuevo obispado. Sabía que la renta decimal del arzobispado ascendía a 240 000 pesos anuales y que Aguascalientes podría producir cuarenta mil pesos, dejando doscientos mil a Guadalajara. Mencionaba que no había punto de comparación entre Aguascalientes y Tlaxcala, porque esta última era inmediata a Puebla y contaba con pocos habitantes, a diferencia de Aguascalientes, que distaba más de sesenta leguas de Guadalajara y gozaba de una posición privilegiada en el centro del país, comunicada a través de vías férreas con San Luis Potosí, la ciudad de México e incluso Estados Unidos. Creía que la región no estaba bien atendida en materia espiritual, ya que se habían abierto un templo y una escuela protestante, que seguramente un obispo hubiera impedido. Argumentaba que, incluso si se erigía el obispado con solo las parroquias que correspondían al estado, los feligreses quedarían conformes. Finalmente, manifestaba que no tenía ningún interés personal en que Aguascalientes se volviera obispado y lo nombraran prelado de dicha sede.⁸⁵

La oposición de Guadalajara fue tan fuerte que logró detener del proyecto. El 6 de diciembre de 1896, *El Católico* anunciaba que los de Aguascalientes estaban «plenamente seguros de que no será obispado por ahora», pero que esperaban que pronto se retomara la idea, dadas «las necesidades que tenemos y los bienes que reportaría a la Iglesia y al Estado la erección del obispado», puesto que lo único que buscaban era «la mayor gloria de Dios y propagación de nuestra Santa Fe Católica».⁸⁶

Hechos color de intriga. Un nuevo impulso para la fundación del obispado

A principios de 1897, desde la Santa Sede, el secretario de estado Mariano Rampolla le pedía a Averardi que demostrara que se podía establecer la nueva diócesis, mantener un cabildo y el seminario. Además, solicitaba información acerca del modo de concretar la promesa de Felipe Nieto, sobre en qué momento se llevaría a cabo la edificación de la nueva catedral, así como la residencia del obispo y de las oficinas de la curia y finalmente quiénes sufragarían los costos de adaptar una iglesia como catedral provisional mientras se terminaba la construcción de la nueva.⁸⁷

84 *Ibid.*, 464f-468f.

85 AAV, SS, VAM, B. I, P. 2ª, F. 6º, 469f-472f.

86 *El Católico*, 6 de diciembre de 1896.

87 AAV, SS, VAM, B. I, P. 2ª, F. 6º, 455f-455v.

Averardi se dirigió directamente a Nieto para solicitarle la información, lo cual es interesante porque le estaba dando a un laico carácter de interlocutor. Nieto realizó un informe en el que contestaba que sobre la manutención del obispado la renta decimal de los once curatos que lo componían debería rendir anualmente cincuenta mil pesos en circunstancias comunes; el presupuesto que se tendría por año sería de 15 360 pesos distribuidos de la siguiente manera: 3 600 para el obispo, 5 760 para los seis canónigos, tres mil para el seminario y tres mil para el culto. En caso de no cubrirse la cantidad se comprometía a pagar el déficit que resultase cada año. Acerca de la catedral proponía que la iglesia parroquial de la Asunción sirviera como catedral provisional puesto que contaba con buenas dimensiones, con capillas laterales y estaba bien decorada. A propósito del seminario informaba que ya existía uno pequeño que se encontraba en buen estado, pero que indudablemente se mejoraría con la erección del obispado. Finalmente, reiteraba el compromiso de comprar una casa nueva y grande para que fuera el palacio episcopal, así como amueblarla «decentemente».⁸⁸

En febrero de 1897, Felipe Nieto, Luis G. Valadez, Carlos M. López, Carlos Sagredo, Luis Aguilar y Rafael Arellano, entre otros, enviaron una nueva comunicación a Averardi en la que argumentaban que desde 1875 habían solicitado la erección de la diócesis pues se «entreveían los males que acarrearía a nuestra sociedad la enseñanza laica dada en las escuelas oficiales». Además, por ser Aguascalientes, el centro de la República Mexicana consideraba que atraía a extranjeros que practicaban una religión diferente a la católica. Señalaban que en seis años se habían establecido en la ciudad tres iglesias protestantes y tres logias masónicas que se encargaban de difundir odio al catolicismo, incredulidad e indiferencia. El seminario que mantenía Guadalajara resultaba insuficiente, provocando que la juventud prefiriera los establecimientos oficiales causando así que las vocaciones eclesiásticas desaparecieran. Finalmente argumentaban que cuando se estableció el obispado de Chihuahua se logró que la masonería y el protestantismo cedieran el campo al catolicismo, por lo que creían que con la erección del obispado de Aguascalientes se podría combatir a dichos grupos.⁸⁹

De hecho, a finales del siglo XIX hubo varias inversiones en Aguascalientes con capitales que favorecieron la inmigración de extranjeros. En 1884, la ciudad se vio beneficiada por el trazo de la línea troncal del Ferrocarril Central Mexicano, y un poco después, en 1889, se construyó un ramal que la comunicaba con San Luis Potosí y Tampico, lugares que tenían presencia protestante, que a su vez conectaba con el sistema ferroviario de Estados Unidos. Aguascalientes se encontraba en un punto geográfico estratégico comunicado con algunas de las principales ciudades del país. Gracias a ello, hubo inversionistas extranjeros que fijaron su atención en la región. Los más importantes fueron los Guggenheim,

88 Ibid., 460f-460v y 515f-516v.

89 Ibid., 477f-484v.

quienes llegaron en 1894 y después de negociar con el Ministerio de Fomento de México, abrieron una planta de fundición en Monterrey y con el apoyo del gobernador de Aguascalientes, construyeron al norte de la ciudad la Gran Fundición Central Mexicana, siendo «la fábrica más grande y moderna que había existido nunca en la región» en la que se contrataron miles de obreros, primero para la construcción de las instalaciones y después como operarios de la nueva empresa. En 1897 la Compañía del Ferrocarril Central Mexicano decidió construir en Aguascalientes los Talleres Generales de Fabricación y Reparación de Máquinas y Material Rodante. El establecimiento de estas dos empresas propició numerosos beneficios al estado: «se abrieron miles de puestos de trabajo, hubo mayor demanda de todo tipo de productos, se construyeron vías férreas entre las minas y las líneas troncales del Ferrocarril Central Mexicano y muchos obreros aprendieron un oficio calificado».⁹⁰

En agosto de 1897, de nueva cuenta Nieto escribía a Averardi para saber el estado en el que se encontraba el proyecto en el que había trabajado por años, añadiendo que tenía casi setenta años y temía que no le alcanzara la vida para verlo concretado. El visitador contestó que había puesto en el asunto «el mayor empeño posible», pero que todo dependía de Roma.⁹¹ El tema parecía olvidado, aunque a mediados de 1897 se publicó una pequeña nota en la que se decía que el visitador Averardi era el principal impulsor del proyecto.⁹²

En marzo de 1898, Nieto volvió a insistirle a Averardi que no tenía ninguna noticia y que seguían llegando a Aguascalientes muchos protestantes norteamericanos. Además, por su avanzada edad, estaba considerando retirar el apoyo económico que había ofrecido. Averardi se limitó a responder que, «antes de dar una definitiva resolución» la Santa Sede tenía la obligación de «estudiar mucho tan importante negocio», por lo que había que tener paciencia.⁹³

El 22 de junio de 1898 se publicó en *La Patria* un artículo en el que se decía que los aguascalentenses habían fracasado en su propósito de establecer una diócesis: «Muy curiosa» era la manera como se fueron dando las cosas y se conocían «todos los nombres de las personas» que habían intervenido en ese asunto. Se trataba de «personas acomodadas» que participaron en un «complot» armado por «un rico hacendado». Aunque los conspiradores habían enviado «sus comisionados a Roma» para abogar por la erección y la inclusión de algunas parroquias de Jalisco, cercenando «una buena parte de la jurisdicción» de Guadalajara, León XIII no aceptó tal proposición por lo que «los comisionados se

90 Gómez Serrano y Delgado Aguilar, *Aguascalientes. Historia breve*, 157-158 y Jesús Gómez Serrano, «Industrialización, crecimiento urbano y nuevas formas de control social. La ciudad de Aguascalientes durante el Porfiriato» en *Eslabones de la historia regional de Aguascalientes* (Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2013), 322-327.

91 AAV, SS, VAM, B. I, P. 2ª, F. 6º, 485f-489f.

92 «La trasquila clerical», *La Patria*, 2 de junio de 1897.

93 AAV, SS, VAM, B. I, P. 2ª, F. 6º, 490f-492f.

volvieron con la cola entre las piernas». A pesar de la negativa, designaron como obispo a «un sacerdote de Aguascalientes apellidado Portugal», a quien le «compraron una casa», que «empezaron a reedificar de manera que sirviera para palacio episcopal». Ante esto, el visitador Averardi «les ofreció arreglar el negocio, mediante ciertas condiciones» que, según los redactores, «fueran cumplidas en dinero sonante por parte de los interesados». Hubo nuevos comisionados que viajaron tanto a Roma como a Guadalajara. Como era de esperarse, el arzobispo Loza «presentó una resistencia insuperable», razón por la cual «estuvo a punto de ser lanzado de su puesto», mientras que el clero de Guadalajara «supo arrastrar la tormenta y hacer triunfar su causa en el Vaticano». Entonces, cuando Averardi se dirigía a visitar Zacatecas, se detuvo en Aguascalientes para comentarles que León XIII sólo estaba dispuesto a erigir el obispado si se desistía de la pretensión de quitar a Jalisco algunas parroquias, con lo cual estuvieron de acuerdo «el hacendado y sus asociados». Los de Guadalajara mantuvieron su posición y continuaron defendiendo su causa ante la Santa Sede. Finalmente, se señalaba que hasta ese momento «el decreto santo no ha podido obtenerse», que Averardi había sido «derrotado en toda la línea» y que los «beatos y beatas de Aguascalientes gastaron su dinero» y se habían quedado «con un palmo de narices».⁹⁴

En la nota se mencionaba que el arzobispo Loza «estuvo a punto de ser lanzado de su puesto», sin embargo, lo que sucedió fue que, debido a su avanzada edad, Averardi le propuso que se retirara y se nombrara un obispo auxiliar, cosa que rechazó porque «iba en detrimento de su prestigio y autoridad episcopal». En noviembre de 1898 murió y el cabildo-catedral mantuvo su oposición al establecimiento de la diócesis de Aguascalientes.⁹⁵ No era un asunto personal del arzobispo, sino de la arquidiócesis, que se vería mutilada.

Como cabildo en Sede Vacante prontamente expusieron las causas para que no se erigiera el obispado. Recordaban que ni el Cuerpo Capitular, ni el finado arzobispo Loza, estuvieron de acuerdo con la iniciativa. Consideraban que al hacer la erección tendrían no solo que disminuirse, «quizá tal vez hasta desaparecer», los establecimientos de beneficencia, puesto que se mantenían gracias a «activos y eficaces cooperadores», quienes al ver rebajada «la importancia de la arquidiócesis con la desmembración de Aguascalientes» no seguirían apoyando estas «empresas que tanto han contribuido a construir a Guadalajara en un gran centro religioso». Asimismo, «el esplendor del culto» se reduciría a «un estado miserable», pues su auge en gran parte se debía a las cuotas que se obtenían de estos establecimientos. Guadalajara por su fuerza impedía el avance «del vecino pueblo norteamericano», pues además de defenderse, se imponían «a los conquistadores» e incluso los atraían a la religión católica «con el esplendor

94 «Nuevo obispado para Aguascalientes», *La Patria*, 22 de junio de 1898.

95 Bautista García, «Hacia la romanización de la Iglesia Mexicana...», 126; 129-130.

de su culto, con la propaganda de la enseñanza [y] con la multiplicación de los establecimientos de beneficencia».⁹⁶

Con la muerte del arzobispo Loza, lo único que cambió fue la posición de Portugal, quién anteriormente había manifestado que no tenía ningún interés personal en la formación de la diócesis de Aguascalientes. En una carta dirigida a Averardi, lamentaba la muerte del prelado y aprovechaba la ocasión para pedirle que se inclinara hacia su persona en la provisión del obispado de Aguascalientes,⁹⁷ lo que sugiere que el asunto de la erección se daba por hecho, pese a la oposición de Guadalajara. La contestación del visitador fue que ya había hecho saber a la Santa Sede sus deseos y que haría cuanto pudiera para que así fuera.⁹⁸ Por otro lado, Nieto presionaba a Averardi señalando que antes de que se nombrara un nuevo arzobispo se podía realizar la tan ansiada erección, puesto que ya no se lastimaría la persona del difunto Loza.⁹⁹

Había muchos intereses en juego y una expresión de ello son las «amenazas anónimas» que recibió Averardi, en las que se le prevenía de no continuar apoyando la organización de la nueva diócesis:

háganos favor de no influir en que se haga obispado Aguascalientes, porque le quitaría toda su preponderancia a Guadalajara, cuyo Cabildo es noble y hasta ahora opulento y de mucho mérito y consideración, y además podría perjudicarse porque allí, no lo olvide, hay hombres de grande valor en Roma, como el Sr. Arias y el Sr. Florencio Parga.¹⁰⁰ Vale más y más que todo se quede como hasta hoy, Aguascalientes perteneciendo a Guadalajara. [Firmado en Guadalajara por] varios católicos. En esto no tiene injerencia el cabildo de esta ciudad.¹⁰¹

Mientras tanto, a principios de 1899, en Aguascalientes estaba por «concluirse el palacio episcopal» y la prensa consideraba que Averardi solo daba «esperanzas» de establecer la diócesis, puesto que aún no había nada concreto.¹⁰² De nueva cuenta, Felipe Nieto, Francisco F. del Hoyo, Luis G. López, Carlos Sagredo, Antonio L. Mozán y Carlos M. López, entre otros, dirigían una carta a León XIII, en nombre del pueblo católico de Aguascalientes, solicitándole que erigiera el obispado. Argumentaban que el protestantismo había invadido Aguascalientes pues contaban con templos, escuelas, un asilo y hasta un periódico en

96 AAV, SS, VAM, B. I, P. 2ª, F. 6º, 502f-505f.

97 *Ibid.*, 493f.

98 *Ibid.*, 495f.

99 *Ibid.*, 496f-498f.

100 Florencio Parga era racionero en el cabildo catedral de Guadalajara mientras que Francisco Arias y Cárdenas había sido deán y en ese momento se desempeñaba como vicario capitular dirigiendo la arquidiócesis vacante de Guadalajara. Eucario López, «Compendio de los libros de actas del venerable cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Guadalajara. Libros del 1 al 23 enero de 1552 a diciembre de 1900», *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, (enero-junio, 1971): 120-361, <http://publicaciones.iib.unam.mx/index.php/boletin/article/view/122/115>

101 AAV, SS, VAM, B. I, P. 2ª, F. 6º, 519f.

102 «Obispado de Aguascalientes», *El Tiempo*, 16 de marzo de 1899.

circulación. Además, la inmigración de extranjeros había provocado un aumento en la población, el cual se encontraba acompañado de mayores necesidades espirituales que no habían sido atendidas por parte de Guadalajara debido a las graves y múltiples ocupaciones del gobierno eclesiástico, como también por la distancia que existía entre ambos. Consideraban que la acción de los párrocos no era suficiente para impedir la pérdida de la fe y la pureza de las costumbres como podría hacerlo un obispo con su autoridad y prestigio.¹⁰³

En 1899, Portugal, como obispo de Saltillo, había asistido al Concilio Plenario Latinoamericano celebrado en Roma. Desde ahí, se dirigía a Averardi comentándole que «uno de los personajes principales» de la curia romana le había dicho que la Santa Sede había decidido erigir el obispado de Aguascalientes y que solamente estaban esperando el informe que el visitador debía enviar desde México.¹⁰⁴ Dicho informe fue realizado por el presbítero Ceferino Martínez. En él se señalaba que la iglesia elegida para ser catedral fue la de la Asunción, ya que el edificio era sólido, contaba con una capacidad de cinco mil personas y poseía buenos ornamentos y vasos sagrados. Había una casa construida a expensas de una «persona piadosa», Felipe Nieto, que contaba con muchas piezas distribuidas adecuadamente para la morada y uso del prelado, estaba situada en un punto céntrico próximo a la que sería catedral. El seminario estaba en un edificio antiguo que había sido un convento de monjas, era de sólida construcción con pisos altos, bien ventilados y un local sano. En lo referente a «las rentas que podrán ministrar los diezmos de solo el Estado de Aguascalientes y otros donativos para el suficiente y conveniente sostenimiento del prelado», se indicaba que ascenderían a veintiocho mil pesos puesto que había pocas parroquias, aunque, además de los diezmos, existía la promesa de «un señor», de nueva cuenta Nieto, de contribuir con doscientos pesos mensuales durante dos años para ayudar a los gastos del obispado.¹⁰⁵

En junio de 1899 se denunció en Guadalajara una «gestión fraudulenta»¹⁰⁶ donde se recabaron firmas con engaños para integrar a la futura diócesis algunas parroquias pertenecientes en lo civil a Jalisco. El presbítero José María Quezada, adscrito a la parroquia de la Asunción, le informaba en una carta al vicario capitular, Francisco Arias y Cárdenas, que no había «tenido injerencia alguna en los innumerables chismes e intrigas que se levantan sin cesar con la pretendida erección del obispado», ni siquiera había sostenido conversaciones con las personas que le intentaban preguntar sobre el asunto. Comentaba que llegó a su conocimiento «un hecho que parece tener color de intriga», por lo cual se veía obligado «a delatarlo» para que tomara «las medidas que juzgue convenientes». Se aludía con ello a una

103 AAV, SS, VAM, B. I, P. 2ª, F. 6º, 511f-511v.

104 *Ibid.*, 548f.

105 *Ibid.*, 536f-537v.

106 «Sobre pretensión de los de Aguascalientes de ser erigidos en obispado y su gestión fraudulenta para agregar algunas parroquias extrañas», 1899, AHAG, SG, Serie Otras Diócesis: Aguascalientes (SODAGS), c. 1.

carta escrita por el obispo Portugal a Juan C. Portugal, presbítero de Aguascalientes, en la que le pedía que le dijera «al Sr. D. Felipe» [Nieto] que le comunicara si estaba «todo preparado para el obispado: casa, dosel en la iglesia, etcétera»; le sugería que «las parroquias no pertenecientes al estado, pidan su agregación como lo hizo la de Ojuelos» y finalmente le informara «cuánto le ha entregado en libranzas al Sr. Averardi y desde qué tiempo». Esto último resulta interesante, ya que de alguna manera los redactores de *La Patria* también sugirieron que Averardi recibió dinero por parte de los interesados para la erección del obispado. Lamentablemente hasta el momento no se ha localizado información que avale esta acción ni que sugiera el interés económico o político que tenía el visitador en la formación del nuevo obispado, más que la relación de correspondencia que mantenía con el obispo Portugal para informar el avance del proyecto.

El cura de la Asunción pidió a uno de sus sacerdotes que redactara una solicitud «que había de ir suscrita por los vecinos de Paso de Sotos, Encarnación y Teocaltiche», mediante la cual manifestaran los deseos de agregarse al nuevo obispado. Sin embargo, el sacerdote se negó a seguir la orden por ser tan «poco conveniente», acción que hizo que incurriera «en la indignación del [...] párroco» y como consecuencia se designó al licenciado Aniceto Lomelí para que recolectara las firmas. El sacerdote dio aviso al vicario Arias y Cárdenas quien dirigió cartas a los curas involucrados para que no tomaran «parte en esa empresa». El vicario recibió varias cartas de las parroquias mencionadas en donde le informaban sobre la recolección de firmas.

El cura de Teocaltiche comentaba que una comisión encabezada por Aniceto Lomelí juntó muchas firmas «con engaños», tanto de sacerdotes como de laicos. El de San Juan de los Lagos manifestó que «todos los eclesiásticos de esta feligresía» protestaron «enérgicamente contra tal idea». El de La Encarnación informó que como tuvo que salir a León no estuvo presente cuando llegó la citada comisión, pero los fieles comentaron que «fue todo muy violento» y a pesar de que estuvo lloviendo recogieron «firmas de pobres feligreses», además coincidió que en la ciudad estaban recolectando otras para que el gobernador «interpusiera su influencia a fin de que no se quitara el tranvía de esta población» y muchos de los firmantes creyeron que eran para ese asunto. Por su parte el de Lagos decía que la comisión de Aguascalientes intentó «conquistar[lo]» pero se negó porque consideró que sería «pagarle con una traición» al prelado de Guadalajara, el comisionado pudo juntar «como unas cuarenta firmas» entre la población y dejó a otra persona cuando se fue para que «siguiera conquistando voluntades». El de Paso de Sotos comentó que la comisión engañaba a los fieles diciéndoles «que hacían esto con el acuerdo de los superiores, hasta del Sumo Pontífice» pero cuando se enteraron de la mentira «reprobaron el hecho».¹⁰⁷

107 «Gestión fraudulenta para agregar algunas parroquias extrañas», 1899, AHAG, SG, SODAGS, c. 1.

A pesar de la oposición de Guadalajara y con la «gestión fraudulenta», los de Aguascalientes tuvieron éxito, ya que el 27 de agosto de 1899 se expidió la bula de erección de la diócesis de Aguascalientes, que quedó conformada con las parroquias existentes en lo que correspondía al territorio del estado,¹⁰⁸ lo cual puede interpretarse como un intento, por parte de la Santa Sede, de quedar bien con Guadalajara, no quitarle más curatos y no generar un conflicto con el gobierno civil si se tenía injerencia en su territorio. Sin embargo, la noticia no llegó inmediatamente a México, incluso la prensa señalaba en septiembre que circulaba «el rumor de que ha sido erigido el obispado de Aguascalientes» y que esperaban que pronto se confirmara la noticia.¹⁰⁹ *El amigo de la verdad* afirmaba que «al fin se han ganado las cosechas» y aseguraban que «pronto será la erección del nuevo obispado»;¹¹⁰ *El Tiempo* reproducía una nota de *El Heraldo* de Aguascalientes en donde se decía que habían llegado los documentos pontificios relativos al nuevo obispado compuesto por las parroquias del estado y algunas de Jalisco;¹¹¹ finalmente *El Católico* decía que la erección se había dado gracias a la «heroicidad» de Felipe Nieto, a la ayuda del obispo de Saltillo y el apoyo moral del cura de la Asunción y de la sociedad de Aguascalientes.¹¹² A finales de noviembre, *El Tiempo* informaba que se esperaba en la ciudad a Averardi «con el objeto de hacer la erección del nuevo obispado» y que pronto el cura López estaría llevando a cabo «algunas reformas» para decorar la parroquia «al estilo moderno».¹¹³

Como la prensa afirmaba que el obispado quedaría integrado por parroquias de Jalisco, Arias y Cárdenas encontró prudente informar a Averardi lo sucedido con la recolección de firmas de unos meses atrás. Comentaba que, aunque no se sabía quién había nombrado la comisión, se rumoraba que era el obispo Portugal, habían «andado y aun andan» recorriendo aquellos lugares «arrancando con sugerencias fraudulentas firmas» para que se anexaran varias parroquias al obispado de Aguascalientes, que «según rumores se erigirá o tal vez ya este erigido». Ocultando el verdadero asunto, con engaños y «con mucha violencia», lograron recabar muchas firmas asegurando también que las mandaba pedir el Sumo Pontífice, e incluso hicieron que las mujeres firmaran «diciéndoles que pongan nombre de varón al firmar». Averardi se limitó a contestar que no podía hacer nada «por las circunstancias especiales que ha habido en el asunto».¹¹⁴

Finalmente, el 3 de diciembre de 1899, se levantó el acta de erección del obispado de Aguascalientes en el edificio que había sido la sede de la parroquia de la Asunción. El evento se realizó en presencia de Averardi y «ante un

108 AAV, SS, VAM, B. I, P. 2º, F. 6º, 559f-571f.

109 «Nuevo obispado de Aguascalientes», *El amigo de la verdad*, 3 de septiembre de 1899.

110 «Noticias de Aguascalientes», *El amigo de la verdad*, 27 de septiembre de 1899.

111 «Aguascalientes», *El Tiempo*, 18 de octubre de 1899.

112 *El Católico*, 16 de septiembre de 1899 y AAV, SS, VAM, B. I, P. 2º, F. 6º, 554f.

113 «Aguascalientes», *El Tiempo*, 28 de noviembre de 1899.

114 «Gestión fraudulenta para agregar algunas parroquias extrañas», 1899, AHAG, SG, SODAGS, c. 1.

numeroso concurso de clero y fieles», en donde se leyó el decreto consistorial por medio del cual León XIII «erigió en diócesis todo el territorio de Aguascalientes, desmembrándolo de la arquidiócesis de Guadalajara y sujetándola perpetuamente al futuro señor obispo». El acta señalaba que el obispado quedaría bajo la jurisdicción de Guadalajara «hasta que tome posesión el obispo que se digne nombrar» el Sumo Pontífice. En la celebración estuvo presente el secretario de la visita apostólica, José Troncoso, ante el cual firmaron como testigos del acta el cura Mauricio M. López, Felipe Nieto, Francisco del Hoyo y Felipe Ruíz de Chávez. De este modo, y después de un largo proceso iniciado en 1869, se erigió la diócesis de Aguascalientes a finales de 1899.

Conclusiones

Dentro de la reorganización eclesiástica presentada en México a finales del siglo XIX, la cual estuvo enmarcada dentro de la *romanización* de la Iglesia católica, impulsada desde la Santa Sede por León XIII e influida por la política de conciliación del gobierno mexicano durante el Porfiriato, se dio la erección del obispado de Aguascalientes. Dicha reorganización tenía como objetivo establecer una diócesis en cada estado de la República Mexicana. Así con obispados más pequeños, el número de parroquias se incrementó y se presentaron «estructuras pastorales más ágiles», ya que el contacto entre obispos y sacerdotes se estrechó al igual que la relación entre los pastores y sus fieles y como consecuencia de esto, también aumentó la participación de la población.¹¹⁵

La élite laica católica de Aguascalientes, encabezada por la figura del hacendado Felipe Nieto, y la eclesiástica, representada por el obispo José María de Jesús Portugal fueron los principales ejes articuladores para el establecimiento del obispado. Para salir adelante tuvieron que vencer diversos obstáculos, el mayor de los cuales fue la oposición abierta y beligerante del arzobispado de Guadalajara, que no quería desmembrar el territorio de su arquidiócesis.

La conjugación de intereses que iban desde el ámbito local –la independencia de Aguascalientes– hasta el internacional –la romanización de la Iglesia católica– y la vinculación de factores religiosos, como la recomposición social de la iglesia; económicos, como el desarrollo industrial de Aguascalientes; políticos, como la llamada paz porfiriana; y sociales como la búsqueda de reconocimiento de la élite; permitieron que a finales del siglo XIX se estableciera la diócesis de Aguascalientes como resultado de un largo proceso de reorganización en donde se optó por la fundación de nuevas diócesis para su mejor administración.

La particularidad de la erección del obispado de Aguascalientes radica en la pequeña extensión territorial con la que se formó. Si bien hubo obispados cuyos límites también correspondieron a los estados de la federación como los de

115 Romero de Solís, *El aguijón del espíritu...*, 50.

Chihuahua, Saltillo y Campeche, es notorio que su territorio era más extenso que el de Aguascalientes, lo que lleva a concluir que esta circunscripción respondía al proyecto de la Santa Sede de establecer al menos una diócesis en cada estado de la República Mexicana, sin tomar en cuenta la extensión geográfica pero sí los límites políticos territoriales para evitar tensiones con los gobiernos civiles, en el caso de Aguascalientes se buscaba no afectar al estado de Jalisco, cuya capital era Guadalajara. De hecho, «la adecuación de la geografía eclesiástica a la geografía política» fue algo que tuvo en cuenta el gobierno romano, especialmente después de las independencias en América Latina, precisamente para tratar de evitar dificultades, aunque fue un proceso que se presentó de manera paulatina, además, en esta época, «las esferas eclesiástica y estatal no se distinguen por ser impermeables» y en ciertos casos «la administración eclesiástica forma claramente parte sustancial del tablero político cuyo control se disputan acremente las élites», como parece ser el caso de Aguascalientes.¹¹⁶

El proceso de erección del obispado de Aguascalientes fue muy similar al de la creación de la entidad política, que había ocurrido apenas medio siglo atrás. En la primera mitad del siglo XIX las élites de los «centros de poder de reciente aparición [...] reclamaban cierta autonomía política».¹¹⁷ Fue así como los de Aguascalientes se organizaron y comenzaron la búsqueda por su independencia. Cuando en 1835 Zacatecas se levantó en armas contra el gobierno general, la élite aguascalentense aprovechó la oportunidad y presentaron tanto al presidente de la República, como al Congreso el proyecto de separación en donde expusieron «los males que sufría Aguascalientes a causa de su dependencia de Zacatecas».¹¹⁸

Aguascalientes logró independizarse en 1835; sin embargo en 1847 «la carta máxima fue reformada» y perdió su carácter independiente; finalmente en 1853, con la República central, figuró como departamento y en 1856 como estado con el establecimiento del sistema federal.¹¹⁹ Aguascalientes obtuvo su libertad gracias a que era «un partido próspero, con una capital bien poblada y en continuo crecimiento, con un territorio sembrado de haciendas y ranchos bien cultivados, con una industria que ofrecía signos inequívocos de robustez».¹²⁰

Gómez señala que «la emancipación del estado de Aguascalientes forma parte de un proceso más amplio, relacionado con la reorganización del territorio nacional, la formación en distintas regiones de nuevos polos de poder y la lucha entre el gobierno de la capital y las élites provinciales».¹²¹ Este mismo

116 Elisa Cárdenas Ayala, *Roma: El descubrimiento de América* (México: El Colegio de México, 2018), 128-129.

117 Jesús Gómez Serrano, *La creación del estado de Aguascalientes (1786-1857)* (México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994), 64.

118 *Ibíd.*, 119-121.

119 *Ibíd.*, 19-20.

120 *Ibíd.*, 141.

121 *Ibíd.*, 207

proceso sucedió en el ámbito eclesiástico durante la segunda mitad del siglo XIX, en donde también se presentó una reorganización territorial y social de la Iglesia mexicana.

Tanto en la erección civil como en la eclesiástica, la participación de la élite aguascalentense fue importante para lograr la separación. En ambos casos el proceso fue largo, hubo tensiones entre los involucrados, y se aprovechó cada oportunidad para impulsar el proyecto y presentar los «males» de la dependencia y los beneficios que traería consigo la emancipación. Finalmente, Aguascalientes se consolidaría primero como estado bajo el régimen federal planteado en la Constitución de 1857 y después como obispado, a pesar del turbulento contexto que se presentó durante el siglo XIX y primeras décadas del siglo XX.

Fuentes documentales

Archivos

AAV Archivo Apostolico Vaticano, *Visita Apostolica in Messico*.

AHAG Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara, *Serie Parroquias: Aguascalientes, Parroquias: Asientos y Otras Diócesis: Aguascalientes*.

AHEA Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes, *Hemeroteca*.

Bibliografía

Bautista García, Cecilia Adriana. «Hacia la romanización de la Iglesia Mexicana a fines del siglo XIX». *Historia Mexicana*, vol. 55, n.º1 (julio-septiembre, 2005): 99-144. <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1502>

Bautista García, Cecilia Adriana. «La búsqueda de un concordato entre México y la Santa Sede a fines del siglo XIX». *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, n.º 44 (julio-diciembre, 2012): 93-136. <https://doi.org/10.22201/iih.24485004e.2012.44.35785>

Brading, David. «Clemente de Jesús Munguía: Intransigencia ultramontana y la reforma mexicana». En *I Coloquio Historia de la Iglesia en el siglo XIX*, compilado por Manuel Ramos Medina, 13-45. México: El Colegio de Michoacán/Instituto Mora/El Colegio de México/Universidad Autónoma Metropolitana/Condumex, 1998.

Cannelli, Riccardo. *Nación católica y estado laico. El conflicto político-religioso en México desde la Independencia hasta la Revolución (1821-1914)*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2012.

Cantú García, Cuauhtémoc. «El protestantismo en Monterrey. Los bautistas en la segunda mitad del siglo XIX». *Humanitas. Anuario del Centro de*

- Estudios Humanísticos*, n.º31 (2004): 711-720. <https://humanitas.uanl.mx/index.php/ah/article/view/1591>
- Cárdenas Ayala, Elisa. *Roma: El descubrimiento de América*. México: El Colegio de México, 2018.
- Ceballos Ramírez, Manuel. *El catolicismo social: un tercero en discordia*. México: El Colegio de México, 1991.
- Ceballos Ramírez, Manuel. *Historia de Rerum Novarum en México (1867-1931)*. Tomo I. México: Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 1991.
- Ceballos Ramírez, Manuel. «Las organizaciones laborales católicas a finales del siglo XIX». En *Iglesia y sociedad en México. Siglo XIX*, coordinado por Brian Connaughton, Evelia Trejo y Álvaro Matute, 367-398. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Miguel Ángel Porrúa, 1995.
- Connaughton, Brian. «¿Ruptura o continuidad? Federalismo, centralismo y cultura político-religiosa, 1821-1854». En: *Dimensiones de la identidad patriótica. Religión, política y regiones en México. Siglo XIX*, del mismo autor, 167-189. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/Miguel Ángel Porrúa, 2001.
- Cuevas, Mariano. *Historia de la iglesia en México*. Tomo V: 1800-1910. México: Editorial Patria, 1947.
- De Roux, Rodolfo R. «La romanización de la Iglesia católica en América Latina: una estrategia de larga duración». *Pro- Posições*, vol. 25, n.º 1 (junio-abril, 2014). <https://doi.org/10.1590/s0103-73072014000100003>
- Dorantes González, Alma. «Lectores católicos, secularización y protestantismo en el siglo XIX». *Estudios del hombre* n.º 20 (2005): 153-174. <http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/esthom/volumenes/esthom20.htm>
- Galeana, Patricia. *Las relaciones Iglesia-Estado durante el Segundo Imperio*. México: Siglo XXI Editores, 2015.
- García Ugarte, Marta Eugenia. «La mentalidad católica y la política liberal». En *Nación católica y estado laico. El conflicto político-religioso en México desde la Independencia hasta la Revolución (1821-1914)*, autor Riccardo Cannelli, 7-28. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2012.
- García Ugarte, Marta Eugenia. *Poder político y religioso. México siglo XIX*. Tomo I y II. México: LXI Legislatura de la Cámara de Diputados, 2010.
- Gómez Serrano, Jesús. *Haciendas y ranchos de Aguascalientes. Estudio regional sobre la tenencia de la tierra y el desarrollo agrícola en el siglo XIX*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2012.
- Gómez Serrano, Jesús. «Industrialización, crecimiento urbano y nuevas formas de control social. La ciudad de Aguascalientes durante el Porfiriato». En *Eslabones de la historia regional de Aguascalientes*, del mismo autor, 317-356. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2013.

- Gómez Serrano, Jesús. *La creación del estado de Aguascalientes (1786-1857)*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994.
- Gómez Serrano, Jesús y Francisco Javier Delgado Aguilar. *Aguascalientes. Historia breve*. México: El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 2011.
- González Balderas, Juan Carlos. «Modernidad religiosa y educación protestante. Las escuelas en Monterrey a finales del siglo XIX». *Revista Internacional de Ciencias Humanas*, 7, n.º 1 (2018): 21-32. <https://doi.org/10.37467/gka-revhuman.v7.1663>.
- González López, José Luis. *La hacienda de Peñuelas. Historia y leyendas*. Aguascalientes: Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias/Instituto Cultural de Aguascalientes, 2006.
- Guerra, François-Xavier. *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*. Tomo I. México: Fondo de Cultura Económica, 2010.
- Gutiérrez Casillas, José. *Historia de la Iglesia en México*. México: Editorial Porrúa, 1984.
- Gutiérrez Gutiérrez, José Antonio. *Historia de la Iglesia católica en Aguascalientes*. Volumen III. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes/Obispado de Aguascalientes, 2007.
- López, Eucario. «Compendio de los libros de actas del venerable cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Guadalajara. Libros del 1 al 23 enero de 1552 a diciembre de 1900». *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, (enero-junio, 1971): 120-361. <http://publicaciones.iib.unam.mx/index.php/boletin/article/view/122/115>
- López, Eucario. «El cabildo de Guadalajara, 1º mayo 1552 – 1º febrero 1968». En *Anuario de la Comisión Diocesana de Historia del Arzobispado de Guadalajara*, editado por el Arzobispado de Guadalajara, 175-218. México: Editorial Jus, 1968.
- Martínez, Ignacio. «Circulación de noticias e ideas ultramontanas en el Río de la Plata tras la instalación de la primera nunciatura en la América ibérica (1830-1842)». *Historia Crítica*, n.º 52 (enero-abril, 2014): 73-97. <https://doi.org/10.7440/historcrit52.2014.04>
- Martínez de Codes, Rosa María. *La Iglesia Católica en la América independiente (Siglo XIX)*. España: Editorial Mapfre, 1992.
- Martínez Rueda, Fernando y Mikel Urquijo Goitia. «Estrategias familiares y poder». *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica XII*, n.º 2/3 (1994): 79-92. <https://adeh.org/revista-de-demografia-historica/revista-de-demografia-historica/1994-2/>
- O'Dogherty, Laura. «El ascenso de una jerarquía eclesial intransigente, 1890-1914». En *I Coloquio Historia de la Iglesia en el siglo XIX*, compilado por Manuel Ramos Medina, 179-198. México: El Colegio de Michoacán/

Instituto Mora/El Colegio de México/Universidad Autónoma Metropolitana/Condumex, 1998.

- Plata Quezada, William Elvis. «La romanización de la Iglesia en el siglo XIX, proyecto globalizador del tradicionalismo católico». En *Globalización y diversidad religiosa en Colombia*, compiladores Ana María Bidegain Greising y Juan Diego Demera Vargas, 107-147. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2005. <https://silo.tips/download/capitulo-ii-ideas-y-practicas-catolicas-en-la-modernidad>
- Peñafiel, Antonio. *Censo General de la República Mexicana. Estado de Aguascalientes*. México: Oficina Tip. De la Secretaría de Fomento, 1897. <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825410117>
- Peñafiel, Antonio. *Censo General de la República Mexicana. Estado de Aguascalientes*. México: Oficina Tip. De la Secretaría de Fomento, 1901. <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825410438>
- Rojas, Beatriz. «De la Conquista a la Independencia». En *Breve historia de Aguascalientes*, Beatriz Rojas, Jesús Gómez Serrano, Salvador Camacho (et. Al.), 11-76. México: El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 1994.
- Romero de Solís, José Miguel. *El aguijón del espíritu. Historia contemporánea de la Iglesia en México (1895-1990)*. México: Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 1994.
- Sánchez González, Manuel Alejandro. «Extranjeros en Aguascalientes durante el Porfiriato: Trabajo y tiempo libre (1880-1910)». Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2018. <http://hdl.handle.net/11317/1675>

